

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMON: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Sobre Ortología Castellana, por J. Llobera.—La Escuela en el extranjero, II, por B. Terrades.—SECCIÓN PROVINCIAL: Federación Nacional del Magisterio.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.—Asociación Provincial de Maestros: Lista de asociados en 1.º enero de 1912 (continuación).

SECCIÓN DOCTRINAL

Sobre Ortología Castellana

Vimos ya en uno de nuestros artículos anteriores, que dos vocales fuertes forman diptongo, si ambas son átonas. Hoy vamos a ocuparnos de las combinaciones de dichas vocales fuertes, pero siendo una de ellas tónica, y formulamos la regla siguiente:

La combinación de dos vocales fuertes no es diptongo, si una de ellas es tónica.

Esta regla está conforme con la doctrina que enseña la R. Academia. Sin embargo, no se crea que los poetas de todos los tiempos la hayan observado fielmente, pues no pocos la han quebrantado, como Lope, Montalban, Tirso, Rojas, Moreto, Calderon, Valbuena, Salazar, Candamo, Zamora, y otros. En el siglo XVIII se inició el período de decadencia de tales sinéresis, de modo que en el XIX eran ya relativamente pocas las cometidas. De todos modos, aunque hayan sido muchos los poetas que hayan cometido la sinéresis en tales combina-

ciones, el *no diptongo* tiene a su favor la inmensa mayoría.

Hoy nadie duda que las combinaciones de vocal átona fuerte con tónica también fuerte, no son diptongos. No conviene que los poetas usen la sinéresis sin causa razonable.

La sinéresis es más frecuente y ménos dura cuando la vocal tónica precede a la átona, como *caos*, *trae*, *sarao*, *sea*. La sinéresis en *ahora* es muy frecuente.

Transcribamos algunos ejemplos en confirmación de la regla formu'ada.

áa.

De esta combinación no recordamos haber hallado ejemplo.

áe.

¡Horrible, horrible momento
De confusión y de angustia,
En que el ánimo decae,

Tomás Rodríguez Rubí.

¡Todo cae! Todo cede
Bajo la garra iracunda

Id.

áo.

Desde la edad del infeliz Rodrigo
Siempre halló el enemigo
En vosotras favor, gozando abierto
Sus fuertes naos y cargadas flotas.

J. Meléndez Valdés.

éa.

El amor descuidado
Cogieron las Pimpleas,

Manuel Villegas.

ée.

Entonces veré como
La soberana mano echó el cimiento

Tan a nivel y plomo,
Do estable y firme asiento
Posée el pesadísimo elemento.

Fr. Luis de León.

Y el Alcorán en la siniestra alzado,
Muere, o cree frenética gritando.

J. Meléndez Valdés.

éo.

¡Miseró! ¡cuantas veces
Presente a algún festín, cuando rodaban
Por la mesa las copas de Lico,

Quintana.

Ya del Liceo monte
Se escuchan los rabeles

Manuel de Villegas.

óa.

Que al admirar la Grecia compendiada
En su COA DEIDAD, aun no acabada.

J. Meléndez Valdés.

Y las redobla, en desigual pelea,
De popa a proa, en uno y otro lado
Cada español navío.

Quintana.

óe.

Allí, cercada por un alto muro
que la hiedra voraz verdea y corroe,
se alza impotente una ciudad sombría
que los sauces arrullan día y noche,

Gabriel Ferrer Hernández.
(Portorriqueño).

óo.

Cuando yo veo la gentil criatura.
Que el cielo acorde con naturaleza
Formaron, loo mi buena ventura.

Marqués de Santillana.

aá.

Y tú, Baal, en los humanos pechos
Estringiendo el amor, que en nudos
(faustos.

Félix José Reinoso.

aé.

Lleva armado el muchacho
De saetas el cuello.

Manuel de Villegas.

aó.

Tu rompiste las fuerzas y la dura
Frente de Faraon feroz guerrero.

Fernando de Herrera.

eá.

Su rueda plateada
La luna va subiendo.

J. Meléndez Valdés.

eé.

Cuando orgulloso en poseerla el mundo,
Preparándola cultos la fortuna
Mas dulce la adulaba.

Id.

Son obra de un religioso
De aquí de la So'edad.
Dióselas para leerlas
(Nunca el fraile hiciera tal.)

L. F. de Moratín.

eó.

Sabrás que Anacreonte
Me envía a su Batilo,
Señor de todo el orbe:

Manuel de Villegas.

Allá se avenga el mar, allá se avengan
Los mal regidos súbditos del fiero
Eolo con soberbios navegantes.

Fran^o. de la Torre.

oá.

Los principes de Edon se conturbaron;
Los fuertes de Moab se estremecieron;

J. Meléndez Valdés.

Así loando fueron
La su vida inocente
Los dos enamorados pastorcillos;

Meléndez.

oé.

¿Qué te pide el poeta?
¿Di, Apolo, qué te pide?

J. Meléndez Valdés.

oó.

¡O mil veces felice quien merece
Loores tales! ¡O sin par jovino

Id.

ahá
y cuando destrozaste sobre mi frente pá-
(lida
los blancos azahares de mi virgínea veste
Mercedes Alvarez de Flóres.
(Colombiana).

ahó.
Pero yo no la quiero,
No quiero que me *ahorre*;
Manuel de Villegas.

ehé.
Te ofreceré un blanco toro
El mejor de mis *dehesas*.
Luis de Góngora.

ehó.
Cubriendo en torno los herbosos prados,
Que Tigris y *Gehon* sonoros hienden.
Félix José Reinoso.

ohé.
y conmovido, me arranqué una entraña
y la arrojé a las plantas del *bohémio*.
José Santos Chocano. (Peruano).

ohó.
Si el aire de los *bohordos*
Tienes enjugar la lanza,
Romance morisco, titulado
Desafío de Tarfe.

(Se concluirá)
JOSÉ LLOBERA.

La Escuela en el Extranjero

Visita a una escuela de París

II

Aún hoy perdura en mi ánimo, porque fué intensamente sentida, la impresión que recibí al pisar por primera vez los umbrales de una escuela de niños en el extranjero.

Yo tenía ansia verdadera de examinarlo todo: el edificio, el trabajo escolar, los maestros, los niños, la distribución y aplicación del material científico, la disposición de las clases. Mi curiosidad estaba só-

lo limitada por la cortesía que me obligaba a guardar *compostura* en medio del afán de «ver cosas» que pugnaba por manifestarse rápidamente.

Y no es extraño. Al alcance de mi vista tenía una *escuela graduada* organizada conforme con los adelantos de la Pedagogía moderna. El libro, del que tantas veces me había servido para la formación de mi escasa cultura pedagógica podía cerrarse desde aquel instante definitivamente, porque muy poco tendría que ver con la realidad misma de las cosas que desde luego con toda amplitud se oftecería a mi examen.

Y es esto cierto. Las rectificaciones se hacen siempre a las teorías, aún siendo buenas y bien orientadas, cuando se entra en el terreno de las aplicaciones prácticas. La experiencia personal empalma alguna vez con el hecho que se realiza en superiores condiciones de medio y habilidad; pocas veces la teoría deja de sufrir quebrantos cuando se pasa a la ejecución de actos de la naturaleza de los que realiza el educador...

Es el momento en que mi compañero y yo aguardamos, después de haber pasado nuestras tarjetas y la autorización para visitar escuelas en París, que nos había concedido el Rector de la Sorbona, al despacho de la dirección de la Escuela. Miles de recuerdos acuden á mi mente; infinitas consideraciones todas de análisis comparativo, derivan de ellos. Nuestra escuela nacional sale siempre mal parada; porque difícilmente puede resistir género alguno de comparación. El tópico del maestro que no *enseña* ha caído ya en bastante desuso y se ha sustituido por otra afirmación que, aunque carezca de sentido lógico, es mucho más justa: «al maestro le faltan medios para poder rendir un trabajo útil dentro las condiciones en que se desenvuelve nuestra escuela».

A este punto me hallaba de reflexiones cuando abrió la puerta del despacho un señor vestido con mucho esmero, que en correcto y claro francés nos preguntó: ¿Qué es lo de la escuela que les conviene a ustedes estudiar con preferencia? Adiviné en seguida al director del establecimiento y después de ofrecerle nuestro respeto le dije que nuestro deseo era ver el funciona-

miento de los diferentes grados y tener noticia además de la obra post-escolar que allí seguramente se realizaría. Le añadí que éramos españoles, profesores de Palma de Mallorca, comisionados por el Ayuntamiento para el estudio de escuelas graduadas en el extranjero.—Yo tengo —dijo—verdadera satisfacción en recibir a dos maestros españoles y les facilitaré todos los medios para que puedan llenar cumplidamente su misión.

Nuestros trabajos escolares nada tienen de particular como no sea el cuidado con que están hechos; nuestros métodos de enseñanza se fundan todos en el conocimiento de su psicología del niño. Su desenvolvimiento psico-físico, moral y estético es constante y profundamente observado. A medida que se inician las facultades se cultivan mediante un procedimiento racional de educación.

La inteligencia infantil no puede ni debe recibir ninguna idea abstracta y el profesor carece de derecho para dirigirse á los niños, bajo pena de coacción moral en otra forma que no sea concreta y tangible. Su cerebro no tiene organización apropiada para recibir otra clase de ideas.

Además se corre el peligro que al llegar a la mayor edad y quiera después contrastarlas quede engañado. De ello sería responsable su maestro.

Me pareció bien esta sencilla introducción de carácter pedagógico mientras íbamos atravesando largos corredores en el piso bajo del edificio que visto exteriormente no demostraba ni de mucho, con parecer extenso, las condiciones interiores de higiene y bien orientada distribución de las salas. Hay que observar que nos hallamos en París donde cada palmo de terreno cuesta un dineral.

A esta escuela —añadió el Director— concurren unos cuatrocientos alumnos y tiene para el servicio de las diferentes clases veinte y un profesores. De ellos hay siete especiales, dos de trabajos manuales, en madera y hierro, dos de dibujo, uno para modelado y vaciado que se toma directamente del natural, como el dibujo, uno de gimnasia y otro que da la Física y Química en el curso complementario. Tenemos también cantina escolar y escuela de tiro. La obra

post-escolar no queda desatendida, puesto que se dan conferencias semanales y escuela de dibujo y modelado a los alumnos que poseen ya el certificado de estudios todas las noches.

En esto llegamos al final del corredor y abre una puerta que franqueamos hallándonos á presencia de la clase inicial de la escuela (niños de 6 á 7 años) que da una señora. Observamos y nos produce agradable impresión la limpieza que se nota en los cuadernos y que hay un ramillete de flores frescas colocadas dentro un jarro artístico. Reina en la sala mucho orden. La concurrencia no es numerosa, (unos 35 alumnos y todos los puestos están llenos). La profesora nos saluda con ligera inclinación de cabeza y el director hace nuestra presentación rápidamente diciéndole que puede continuar la clase. Así lo hace. Es una sencilla lección de lectura explicada que todos conocemos y sabemos hacer: pero que allí por la maestría con que está hecha resulta en extremo interesante. Cada niño toma parte activa en el trabajo y las palabras de alguna dificultad, sea de significación ó de orden ortográfico se escriben en la pizarra. La lectura resulta difícil todavía para aquellos niños y la maestra tiene que vencer los primeros obstáculos del silabeo; pero salva bien los inconvenientes.

Yo me fijo en las paredes de la sala donde no se ve otra cosa que un reloj y una pizarra única, situada detrás de la mesa de la profesora. ¿Porqué será esto? Lo he sabido más tarde, lo presumía ya y lo diré luego, que es un medio de enseñanza.

El tiempo y tal vez el espacio de que pueda disponer en las columnas de este periódico, habría de escasearme para dar á los lectores el detalle de las innumerables visitas hechas a diversas escuelas. En lo sucesivo expondré solamente aquellas notas que considere de mayor interés y que por su carácter general dominan en todas partes creando un tipo de escuela que nos tiene mucha cuenta imitar.

B. TERRADES.

Palma 18 I 912.

SECCIÓN PROVINCIAL

Atendiendo a los deseos manifestados por varios compañeros, el domingo próximo, 18 del corriente por la mañana después de la *conversa* que se celebrará en el local de la Asociación, tendrá lugar una reunión para tratar de los asuntos objeto de la convocatoria que a continuación transcribimos:

Federación Nacional del Magisterio

A todos los Maestros españoles, asociados o no.

COMPAÑEROS: En nuestro manifiesto de 20 de enero, hemos expuesto descarnadamente la situación poco lisonjera de los asuntos profesionales en estos momentos en que, según reiteradas promesas, debieran hallar satisfacción cumplida nuestras aspiraciones.

Recogiendo los anhelos de la clase, interpretando sus ansias de justicia, convencidos además de que es absolutamente preciso proceder con energía colectiva, nos hemos permitido invitar a todos los Maestros españoles, de todas las categorías y condiciones, asociados o no asociados, a celebrar reuniones en todos los partidos judiciales, durante las próximas vacaciones de carnaval.

Desde la publicación del manifiesto citado, hemos recibido numerosas adhesiones que nos demuestran la oportunidad de la invitación y no pocas advertencias y consejos sobre lo que procede hacer y lo que conviene discutir.

Ya hemos dicho—y los hechos han de probarlo—que aspiramos solamente a conocer la opinión verdadera del Magisterio, a saber cuáles son sus aspiraciones y deseos, a cumplir su voluntad y sus acuerdos.

Queremos «que la clase en masa, por plebiscito general, como corresponde a colectividades conscientes de sus derechos y sus deberes, acuerde y disponga libre de toda influencia y sugestión aje-

na, la conducta que haya de seguirse, las gestiones, los actos públicos, etc., etc., que deban hacerse.»

Para cumplir esto que decíamos en el manifiesto, y que encierra nuestro firme propósito, hemos comenzado por oír las opiniones de cuantos nos han honrado con ellas acerca del cuestionario, de la fecha y de los procedimientos de las reuniones.

En vista de estas opiniones, se ha acordado que las asambleas traten con preferencia los asuntos siguientes:

1.º Situación especial, a la fecha de la asamblea, de la discusión del presupuesto en las Cortes y probabilidades de obtener satisfacción a las aspiraciones del Magisterio.

2.º Gestiones que convenga hacer para coadyuvar al éxito.

3.º Conducta colectiva que haya de seguirse si fuéramos desatendidos y designación libre de las personas que hayan de cumplimentar los acuerdos.

4.º Distribución equitativa a este respecto de las categorías en el escalafón para que el acento no se retrase nunca más de diez años.

5.º Bases justas y armónicas para distribuir entre las distintas categorías del escalafón los aumentos parciales que se consignan en los presupuestos sucesivos, a fin de evitar las luchas y competencias dentro del Magisterio.

6.º Examen de la situación económica muy comprometida de la Caja Central de derechos pasivos y medios que se consideran más eficaces para salvarla de la ruina.

7.º Examen de la situación especial de los Maestros vasco-navarros y gestiones colectivas que convenga hacer para ayudar a los mencionados compañeros y para oponerse al peligro de la intervención municipal en la enseñanza.

8.º Cualquiera otra reforma de interés general que propongan los compañeros para llegar a la realización de lo indicado en la cuestión 3.ª y después de oír las opiniones de los mismos, se ha acordado lo siguiente:

1.º Que las reuniones por partidos

se celebren en los días 18 y 19 del corriente mes en los locales de costumbre.

2.º Que se levante acta haciendo constar en ella los Maestros que asisten y los acuerdos que se tomen sobre cada cuestión.

3.º Que se designe un representante o delegado que habrá de concurrir a Madrid para armonizar los acuerdos tomados, decidir la conducta colectiva y realizar algún acto de resonancia. Se remitirán tarjetas impresas a cuantos las pidan para extender los nombramientos.

4.º Que la reunión en Madrid se celebre el día 21 del actual, miércoles de Ceniza, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal Central de Maestros. Si por cualquiera causa no pudiera celebrarse la reunión en dicho establecimiento, habrá en él persona que indicará a los representantes el lugar definitivo de la reunión.

La Comisión organizadora hará todos los trabajos necesarios para que los representantes de provincias lo encuentren todo preparado y puedan cumplir su misión en plazo brevísimo.

Una vez reunidos los representantes en Madrid, ellos decidirán con absoluta libertad lo que estimen más conveniente al Magisterio y a la enseñanza.

Compañeros: sacudid vuestra apatía, proceded con rapidez, con energía, con entusiasmo, con la firme serenidad de los ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y de sus derechos.

Convencéos de la gravedad de las circunstancias y de que en los tiempos modernos la lucha colectiva, bien organizada, unánime, es condición necesaria para ser respetados y atendidos. Madrid, 4 de febrero de 1912.

LA FEDERACION

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

† Nuestra buena compañera, la distinguida Maestra de párvulos de esta capital D.^a Paula Cañellas, ha tenido el sentimiento de perder a su anciano padre. (E. P. D.)

La Sra. Cañellas ha pasado en breve plazo por el duro trance de perder los más queridos miembros de su familia, y finalmente ha tenido que sufrir una última prueba.

Unimos nuestro pésame a los más sentidos que en tan doloroso trance se le han dirigido.

Ha recaído sentencia de separación de la enseñanza contra el Maestro de la escuela pública de niños de Esporlas por no haber presentado su título profesional a los requerimientos de la Junta Provincial.

El pago de la mensualidad de enero a los Maestros públicos de Mallorca quedará abierto el lunes.

Ha tomado posesión del cargo de Maestra de la escuela nacional de niñas de Salinas D.^a Amalia Chiquillo.

Visitas de las Escuelas — El Delegado regio de las Escuelas de Madrid, ha dirigido una comunicación a los Maestros, previéndoles que no consientan en sus Escuelas visita alguna por persona que no tiene autorización expresa para ello, suscrita precisamente por el Delegado.

Acabamos de recibir la sexta edición de la «Legislación escolar», de D. Rufino Blanco, Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

La obra enteramente reformada en vista de las múltiples disposiciones dictadas por el Gobierno en los dos últimos años, abarca en su contenido hasta las órdenes publicadas en el mes próximo pasado.

El precio de cada ejemplar en rústica es de dos pesetas.

NUEVO PERIÓDICO PROFESIONAL

En breve aparecerá en Madrid un nuevo periódico de la c'ase, que se titulará *Tribuna Pedagógica*.

Será bisemanal y el periódico de más profusa ilustración y tirada del Magisterio. Publicará información completa del Ministerio, de los Rectorados y de las Juntas

Provinciales, mediante servicio de corresponsales en toda España.

Igualmente corresponsales técnicos en todas las cabezas de partido judicial; así como traductores especiales de inglés, francés y alemán, que darán cuenta del movimiento cultural europeo.

Lo dirigirá la pluma eminente de don Emilio Gómez de Miguel conocido de toda la prensa profesional y reputado por todos como batallador infatigable y periodista enérgico, así como pedagogo encumbrado y profundo hombre de ciencia.

Seguirá a esta pluma la colaboración de cuanto tiene de viril el profesorado primario.

El periódico será el más barato de España 50 céntimos mensuales.

Antes de la salida del primer número, aparecerá un número modelo, del que se tirarán 25 mil ejemplares.

Se aproxima el día de gloria para la cultura primaria de España.

Redacción y Administración: Calle de Valverde 44, Madrid.

Asociación Provincial de Maestros
BIBLIOTECA CIRCULANTE

Movimiento durante la semana

LIBROS FACILITADOS:

76.—n.º 17. *Legouvé*. El arte de la lectura a D. M. Serra de Ferrerías.

ESPERANDO TURNO:

N.º 37. *Smiles*, Vida y Trabajo, D. M. Vanrell de Biniamar,

LIBROS DEVUELTOS:

N.º 35. *Smiles*. El carácter.

N.º 11. *P. S. Juan*. Educación de la mujer.

N.º 5. *A. Garcia*. Enseñanza del trabajo manual.

N.º 19. *Blanco*. El arte de la lectura.

LIBROS AUMENTADOS. (1)

Ninguno.

Gastos de franqueo 0'20 pesetas.

Palma 10 febrero 1912.

El Bibliotecario, *G. Capó*.

(1) A los maestros cuidadosos les conviene anotar en los huecos del Catálogo, ya dejados adrede, los datos de los nuevos libros que se vayan añadiendo.

Registro Pedagógico

de matrícula, clasificación y asistencia

para las escuelas nocturnas de adultos

Publicado con arreglo á lo dispuesto en el R. D. de 4 de Octubre de 1905 y Real orden del 28 del mismo mes y año.

POR

Francisco García Collado

Maestro Superior de Burriana

Aunque no deben asistir á clase más de 40 discípulos, en este Registro caben 57 inscripciones.

Precio del ejemplar: 0'75 pesetas

OTRAS OBRITAS DEL MISMO AUTOR

Espanoles Ilustres

Bosquejos biográficos

dedicados á los niños y niñas

Poesías de nuestros más inspirados vates.

—Dibujos de Rius, Guijarro y Vicent.—
Fotograbados de Murtra.

Un tomo en 8º prolongado de 360 páginas, 1 peseta el ejemplar y 10'50 la docena.

EL MANUSCRITO INFANTIL

Método fácil, breve, racional y de positivos resultados para la enseñanza de la lectura de manuscritos á los alumnos de las primeras secciones de las escuelas de Instrucción primaria. —Obrita declarada de texto por R. O. de 8 de julio de 1898, y aprobada por la Autoridad eclesiástica.

Precio del ejemplar: 0'75 pesetas.

La docena 7'50 pesetas.

Puntos de Venta.—Palma de Mallorca: Bartolomé Rotger, Fondevila y Alomar, y en las principales librerías de España.

Flors de Tardor

POESÍES DE

Antoni Gelabert y Cano

ab prólech de Mn. Llorens Riber
Mestre en Gay Saber.

De venta, a les principals llibrerías de Palma.

Preu: 1'50 pesseta.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAESTROS

Lista de Sres. Asociados en 1.º enero de 1912

(Continuación)

DISTRITO DE PALMA

ASOCIADOS

3.ª SECCIÓN.—MAESTROS PÚBLICOS DE LOS PUEBLOS

- | | | | |
|----------------------|---|----------------------|---|
| 1 D. | | * 28 D. | Andrés Andreu.— <i>Fornalutx.</i> —1-X-07. |
| * 2 D. ^a | Esperanza Ramis.—1-IX-96 | * 29 D. ^a | Margarita Escalas —1-I-82. |
| * 3 D. | Andrés Ferrer.— <i>Pina.</i> —1-X-00. | * 30 D. | Rufino Carpena.— <i>Lluchmayor</i> —1-I-09 |
| 4 D. ^a | | 31 > | Romualdo Claverol.—1-III-09. |
| * 5 D. | Manuel Ripoll.— <i>Randa</i> —1-X-00. | 32 D. ^a | Catalina Cuenca.—1-V-09. |
| 6 D. ^a | Carmen Frígola.—1-IV-09. | * 33 > | Antonia Riera.—1-I-05. |
| * 7 D. | Pedro A. Pujol.— <i>Andraitx.</i> —1-I-73. | * 34 D. | José Massot — <i>Marratxí.</i> —1-VIII-99. |
| * 8 D. ^a | Magdalena Alemañy.—1-X-00. | 35 D. ^a | Maciana Más.—1-I-03. |
| 9 > | Maria Fullá.—1-II-10. | 36 D. | Rafael Jaume.— <i>Plá de na Tesa</i> —1-X-00 |
| 10 D. | Bartolomé Esteva.— <i>Arracó.</i> —1-X-00. | 37 D. ^a | Catalina Mulet.—1-I-81. |
| 11 D. ^a | Francisca Salóm.—1-I-03. | * 38 D. | Miguel Vives — <i>Puigpuñent.</i> —1-X-00. |
| 12 D. | Luis Gimier.— <i>Bañalbufar</i> —1-I-02. | 39 D. ^a | J. ^a M. ^a Ferrá —1-VII-10. |
| * 13 D. ^a | Magdalena Lladó.—1-IV-06. | 40 | <i>Galilea.</i> |
| 14 D. | Juan Llull.— <i>Buñola.</i> —1-XI-911. | * 41 D. | Ant. ^o Obrador.— <i>Sta. Eugenia.</i> —1-8-99. |
| 15 D. ^a | Maria Martí.—1-X-911. | 42 D. ^a | Juana A. Obrador.—1-I-00. |
| 16 D. | Pedro A. Ripoll.— <i>Orient.</i> — | * 43 D. | Bartol. Ramonell.— <i>Sta. Maria</i> —1-I-02. |
| 17 D. ^a | Margarita Ginard.—1-X-00. | * 44 > | Ramón Morey.—1-VII-05. |
| 18 D. | Wenceslao Lopez — <i>Calviá.</i> —1-II-910. | * 45 D. ^a | Magdalena Covas.—1-VII-08 |
| 19 D. ^a | Catalina Fiol.—1-X-00. | * 46 D. | Antonio Ferrer.— <i>Sóller.</i> —1-X-900. |
| 20 D. | Mateo Melis.— <i>Capdellá.</i> —1-X-07. | 47 > | Francisco Chavarria.—1-X-06. |
| 21 D. ^a | Catalina Matheu.—1-I-05. | 48 D. ^a | Francisca Valls.—1-X-00. |
| * 22 > | Catalina Gari.—1-X-00. | * 49 D. | José Vicens — <i>Biniaraix.</i> —1-I-82. |
| * 23 D. | Melchor Daviu.— <i>Esporlas.</i> —1-X-00. | 50 D. ^a | Micaela Florit.—1-X-00 |
| 24 D. ^a | Josefa Martorell.—1-VII-05. | 51 D. | Juan Covas.— <i>Puerto Sóller.</i> —1-X-00. |
| 25 D. | Franc. ^o Salas.— <i>Establiments.</i> —1-VII-09. | * 52 > | Jaime Rosselló.— <i>Valldemosa</i> —1-X-00. |
| * 26 D. ^a | Margarita Oliver —1-I-07. | * 53 D. ^a | Francisca Daviu.—1-II-97. |
| * 27 D. | Jaime Palmer.— <i>Estallenchs.</i> —1-I-76. | | |

4.ª SECCIÓN.—MAESTROS JUBILADOS DE LA PROVINCIA

- | | | | |
|---------------------|---|----------------------|--|
| * 1 D. ^a | Francisca Pujol.— <i>Palma</i> —1-I-73. | * 15 D. ^a | Micaela Camps.— <i>Porreras.</i> —1-I-73. |
| 2 > | Maria Obrador —1-I-73 | 16 D. | Mariano Calvis.— <i>Alcudia</i> —1-X-00. |
| 3 D. | Guillermo Coll —1-I-73. | 17 D. ^a | Juana A. Borrás — <i>Llubi</i> —1-II-97. |
| 4 D. ^a | Isabel Torres.—1-I-73. | 18 D. | Jaime Gibert — <i>San Juan</i> —1-X-00. |
| * 5 D. | Juan Riutord —1-I-73 | 19 D. ^a | Antonia M. ^a Salóm.— <i>Santañy</i> —1-VII-77 |
| * 6 D. ^a | Magdalena Oliver —1-X-00. | 20 D. | Jaime Gari — <i>Mercadal.</i> —1-I-73 |
| 7 > | Maria Sastre —1-X-00 | * 21 > | Jerónimo Roig.— <i>S. Cristóbal.</i> —1-X-00 |
| 8 > | Francisca Bibiloni —1-I-73. | * 22 D. ^a | Maria Moll — <i>S. Clemente.</i> —1-VIII-75 |
| * 9 > | Micaela Palou —1-X-82. | * 23 D. | Franc. ^o Cazaña.— <i>Manacor.</i> —1-X-00 |
| 10 > | Ant. ^a Rullán.— <i>Establiments.</i> —1-XI-96. | * 24 D. ^a | Margarita B. Juliá.— <i>Felanitx</i> —1-X-00 |
| 11 > | Antonia Estelrich.— <i>Calviá.</i> —1-I-77. | * 25 > | Rosa Caimari — <i>Inca</i> —1-I-77. |
| 12 > | Maria Salóm — <i>Capdellá</i> —1-X-00. | * 26 > | Magd. ^a Estarás.— <i>Valldemosa.</i> —1-X-00 |
| * 13 D. | Monserrate Catalá.—1-IX-98 | * 27 > | Juana A. Coll — <i>Biniamar.</i> —1-I-04. |
| 14 > | Jaime Burguera.— <i>Salinas.</i> —1-X-00. | 28 D. | Andrés Jaume, Habilitado. |